

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTUDIO DE CASOS Y EXPERIENCIAS APLICADAS

CÓDIGO 26112015

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	ESTUDIO DE CASOS Y EXPERIENCIAS APLICADAS
Código	26112015
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	7
Horas	175.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se pretende aportar técnicas de elaboración de estudio de casos para que el estudiante adquiera habilidades de análisis, exposición, discusión y reflexión acerca de problemas concretos en distintos ámbitos de la gestión y la administración sanitaria. Facilitando el intercambio de experiencias a través del estudio de casos, se espera que los alumnos sean capaces de integrar los conocimientos desarrollados en el Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura **no requiere de conocimientos previos específicos**, salvo los referidos con carácter general al conjunto del Master.

Supone una síntesis de conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster, para proyectarlos en el estudio de problemas y experiencias en situaciones reales; para ello es muy relevante asistir a las sesiones presenciales, y en particular, a los seminarios, talleres prácticos y presentaciones de casos de otros compañeros.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSE MARIA ANTEQUERA VINAGRE
Correo Electrónico	jmantequera@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE RAMON REPULLO
Correo Electrónico	jrrepullo@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FERRÁN CATALÁ LÓPEZ
fcatala@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSE MARÍA MUÑOZ Y RAMÓN
josemariam@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura, que se desarrolla a lo largo del segundo año del Master, tendrá un foro de trabajo y tutoría que ayudará a coordinar el proceso de selección, elaboración y presentación de casos y experiencias aplicadas.

Además, en cada sesión presencial del segundo año, se reservará un encuentro para exponer los casos, y comentar con los estudiantes los problemas y dudas que hayan podido surgir. Los canales de comunicación directa de estudiantes con el equipo docente que están habilitados para el conjunto del Master, estarán igualmente disponibles para gestionar dudas y organizar el trabajo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiera las capacidades, competencias y habilidades para:

1. Analizar críticamente situaciones reales en el Sistema Nacional de Salud
2. Exponer, debatir y reflexionar acerca de problemas concretos en distintos ámbitos de la gestión y la administración sanitaria

CONTENIDOS

Elaboración de un estudio de casos

Elaboración de estudios de casos y experiencias aplicadas relacionados con las materias tratadas en el Máster por parte del estudiante.

Estudios de casos sobre problemas de salud pública y administración sanitaria

Estudios de casos sobre problemas de salud pública y administración sanitaria, incluyendo la organización y la gestión de servicios sanitarios, o el desarrollo de políticas de salud.

Experiencias

Experiencias desarrolladas en centros y servicios sanitarios y sociosanitaria

METODOLOGÍA

Esta actividad consiste en la elaboración y defensa de un estudio de casos por parte del/la estudiante. Los contenidos del estudio de casos y experiencias aplicadas estarán directamente relacionados con las materias tratadas en el Máster. Podrán desarrollarse estudios de caso sobre algún problema de salud pública y administración sanitaria, incluyendo la organización y la gestión de servicios sanitarios, o el desarrollo de políticas de salud, que combine el interés del alumno con su importancia desde la perspectiva sanitaria y de gestión, y su proyección académica.

Atendiendo a la finalidad didáctica de la asignatura, el diseño del estudio de casos deberá incluir: la identificación, selección y planteamiento del problema que da lugar al estudio de caso; análisis e interpretación; elaboración del informe; y defensa del estudio de caso.

En la primera sesión se darán instrucciones generales y se facilitarán ejemplos de casos y experiencias presentadas en ediciones anteriores para que sirvan de guía y modelo para su desarrollo. Se establecerá un calendario tentativo de presentación para organizar las entregas del informe y posibilitar la organización de las sesiones de presentación y defensa de casos y experiencias aplicadas por parte de los alumnos.

La asignatura tiene dos componentes, a los que se asignan los siguientes ECTS:

1. Elaboración y Presentación de un Caso: 5 ECTS

1. Análisis de experiencias aplicadas, a través de la elaboración de un informe sobre dos casos presentados por otros estudiantes: 2 ECTS

Las actividades de talleres prácticos y presentaciones de Casos en Sesiones Presenciales, se considerarán también parte de la carga lectiva de esta Asignatura.

La Comisión Académica del MUAS establecerá al inicio del segundo año lectivo del curso, un calendario de presentación de los Casos, coincidentes con las Sesiones Presenciales 07, 08 y 09, asignando aleatoriamente a los estudiantes a estos tres momentos de exposición, indicándose por una circular las fechas de entrega de los Casos.

De los Casos presentados, se seleccionarán tres (por su temática, originalidad, pertinencia, etc..) para ser expuestos en las Sesiones Presenciales y que puedan ser debatidos con el resto de los participantes del MUAS.

Ambos documentos se subirán al Aula Virtual del MUAS y serán consultables para los demás estudiantes de acuerdo con las fechas de publicación que se establezcan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Evaluación mediante presentación y defensa ante un tribunal.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El aprendizaje del estudiante en esta asignatura se evaluará por un tribunal o comisión que estudiará el caso elaborado y presentado por el estudiante, así como el informe de casos de otros estudiantes. Las notas se ponderarán en función de los ECTS de cada uno de los dos componentes del curso.

Los Casos son una parte importante del aprendizaje que tiene lugar en el MUAS. Se trata de elaborar un problema o situación real que interesa abordar desde la perspectiva de la gestión y con los instrumentos que se han ido desarrollando en el curso.

El Caso puede ser también un inicio del TFM que luego se vaya a desarrollar. Se requiere elaborar:

Un documento escrito, en el que se realiza la exposición del Caso.

Una presentación con audio donde se presenta y expone el Caso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dada la naturaleza aplicada de esta asignatura, no se aporta bibliografía, aunque en las sesiones presenciales se darán instrucciones y modelos de elaboración de casos, así como ejemplos de casos de promociones anteriores.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo en el Aula Virtual, el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de los compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo.

- 1.- Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/default.aspx>
- 2.- Espacio UNED (biblioteca de la UNED): <https://e-spacio.uned.es/fez/>
- 3.- Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD: https://e-spacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad

- 4.- Revista GAPS <https://revistas.uned.es/index.php/GAPS/index>
 - 5.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/Repositorio-institucional-REPISALUD.aspx>
 - 6.- Portal Estadístico del SNS: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>
 - 7.- Buscador Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/>
 - 8.- Eurostat (estadísticas de la UE): <https://ec.europa.eu/eurostat>
 - 9.- OMS Europa: <https://www.who.int/europe/home?v=welcome>
 - 10.- OCDE: <https://www.oecd.org/>
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.